

Nuevo Acuerdo con los sindicatos de personal laboral

La Comunidad amplía la plantilla del dispositivo de prevención y lucha contra incendios

- Aumenta el número de vigilantes y se amplía el periodo de contratación del personal de refuerzo

29 de marzo de 2017.- La Comunidad de Madrid ha cerrado hoy un nuevo acuerdo con los sindicatos de personal laboral por el cual se reforzará la campaña de incendios forestales mediante la ampliación de la plantilla en los puestos de vigilancia encargados de controlar y avisar de manera temprana sobre la aparición de fuego en las superficies forestales de la región. Además, se aumenta la duración del contrato en 15 días para este personal y, también, para el personal técnico y de refuerzo en la extinción de incendios forestales.

El Gobierno regional viene trabajando desde el pasado mes de junio en el estudio y la mejora de las condiciones de trabajo del personal laboral que se incorpora cada verano para reforzar la campaña INFOMA de lucha contra los incendios forestales. Un grupo de trabajo compuesto por técnicos de la Dirección General de Protección Ciudadana y sindicatos ha avanzado en temas importantes relacionados con las pruebas físicas de acceso, formación, equipos de protección individual, cobertura de puestos y período de contratación.

Fruto del trabajo y negociación de estos meses, la mesa paritaria compuesta por la administración y sindicatos ha ratificado hoy, en la Dirección General de Función Pública, un acuerdo de ampliación del período de contratación del personal laboral de refuerzo de incendios forestales en 15 días para 2017 y de incorporación de nueve nuevos puestos de vigilante, para la cobertura de los 34 puestos que cubren la cuenca visual de toda la superficie forestal de nuestra comunidad (438.000 hectáreas).

También se ha acordado proponer a la mesa general de negociación del convenio seguir aumentando progresivamente el período de contratación hasta 2020, a razón de 15 días por año, hasta alcanzar los seis meses de presencia de este personal. Esta medida afecta aproximadamente a 220 trabajadores fijos discontinuos, que cada verano refuerzan un dispositivo que cuenta con más de 2.300 profesionales y 2.000 voluntarios para hacer frente a las emergencias originadas por los incendios forestales en la Comunidad de Madrid.

Con esta medida se pretende adaptar la presencia de estos efectivos a la evolución del riesgo de incendios forestales en nuestra comunidad, que, como sucede en el resto de España, se constata que cada año se extiende sobre un período de tiempo mayor.

El balance de incendios forestales en la Comunidad de Madrid en el último año arroja uno de los mejores datos de la última década. En 2016 se declararon 271 incendios (un 20% menos que en 2015), de los que el 82,6% quedaron en conato (menos de una hectárea) y tan solo uno superó las 100 hectáreas. La superficie total afectada fue de 408,68 hectáreas (el 0,09% de la superficie forestal de la Comunidad de Madrid, porcentaje que representa menos de la mitad de lo quemado a nivel nacional).